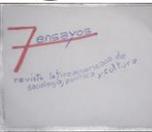


¿POR QUÉ LEER A MAURICIO SCHVARTZMAN HOY?

Alma Monges



¿POR QUÉ LEER A MAURICIO SCHVARTZMAN HOY?

Alma Monges¹

Muchas veces, cuando se piensa en marxismo latinoamericano, lo primero que viene a la mente es la obra de José Carlos Mariátegui, para muchos el mejor ejemplo de interpretación de una realidad nacional a la luz de la teoría marxista. Sin duda todo el prestigio que carga su obra hace justicia a sus muchos escritos y especialmente a su *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Mariátegui, 1979). Sin embargo, tal como lo cuestionaron Omar Acha y Débora D'Antonio en su artículo "Cartografías y Perspectivas del Marxismo Latino-americano" (2010), el hecho de considerarlo ejemplar puede ser problemático, en la medida que su lectura está principalmente vinculada a la experiencia peruana, comunicable tal vez con países como Ecuador y Bolivia, pero no necesariamente para toda América Latina, como lo afirmaba José Aricó ([1981] 2017, p. 330) el primer problema que encontramos cuando pensamos en la adaptación del marxismo en la región es la dificultad de definir con nitidez la "condición latinoamericana" de los pueblos que forman parte de esta unidad imaginaria.

Así, Acha y Antonio proponen pensar la recepción de las ideas marxistas teniendo en cuenta que los diferentes marxismo(s) en América Latina y el Caribe corresponden a distintas zonas socioeconómicas y culturales de la región, por eso autores como el brasileño Caio Prado Junior o el caribeño Cyril Lionel Robert James, serían tan significativos como Mariátegui en la diversidad del pensamiento en Nuestra América (Acha y D'antonio, 2010, p.211). Pensando en esos términos, señalan por lo menos seis regiones: 1, el Brasil; 2, el eje rioplatense y chileno; 3, el espacio andino; 4, el de la ex Gran Colombia; 5, el centroamericano y mexicano; 6, el caribeño (Acha y D'antonio, 2010, p.233).

En ese sentido sugieren que en la medida que esta cartografía fuese ampliada incorporando casos menos estudiados por medio de sus particularidades ayudarían a ampliar este conjunto. Y es justamente ese esfuerzo que propongo en este escrito, adentrarse en un país que integraría aquello que se denomina el eje rioplatense, sin embargo con una posición relativamente periférica en comparación especialmente a la Argentina desde el punto de vista económico y geopolítico pero también en el plano intelectual de la región, como es el caso de Paraguay. Sin embargo, por medio del pensamiento de Mauricio Schvartzman, un autor que realizó una interpretación de una formación histórico social al mismo tiempo que buscó renovar aportando referencias hasta ese entonces nuevas en Paraguay, como la mirada gramsciana.

De esa forma, leer a Schvartzman es una manera tanto de conocer mejor a Paraguay y sus particularidades sociales y políticas, pero también de insertarle mejor en el diverso panorama regional. Como se verá al seguir su misma trayectoria personal y formación intelectual lo ubican más allá de las fronteras nacional, inscribiéndole en un circuito cultural de los exilios rio platenses, sin el cual sus aportes al conocimiento del país jamás serían posibles.

¹ Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP).



Trayectoria y formación

Mauricio Schwartzman nació en el seno de una familia judía de origen ruso el 10 de abril de 1939 en la ciudad de Asunción. A los 19 años, con apoyo familiar abandonó el país en los primeros años de la dictadura del general Alfredo Stroessner (1954-1989) y se trasladó a la ciudad de Montevideo para iniciar su formación académica. Comenzó a estudiar Arquitectura en la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR), pero por inquietudes personales e intelectuales se trasladó a Argentina en 1961 (Quevedo, 2011, p. 97). A principio para continuar estudiando Arquitectura, pero en 1965 decidió abandonarla y comenzar la licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Viviendo los años sesenta en Buenos Aires, Schwartzman se graduó en medio de un escenario político en que Argentina sufrió un golpe militar en 1966 y el peronismo como fuerza de oposición ganó terreno entre los intelectuales y los jóvenes, en plena Guerra Fría. En la universidad, formó parte de una de las primeras generaciones que asistieron al desarrollo de la institucionalización de la sociología, impulsada desde la UBA por Gino Germani, y al mismo tiempo vio nacer una nueva generación de estudiantes y activistas que se cuestionaban su papel en la sociedad y la necesidad de comprender los nuevos procesos sociales y políticos (Terán, 1991).

Marcada por una revalorización académica del marxismo, así como de la literatura nacional, sumado a hechos como la Revolución Cubana, las dictaduras militares latinoamericanas, los nacientes movimientos de liberación nacional en el tercer mundo y la influencia del peronismo montonero, el perfil de los estudiantes de la carrera se radicaliza y se pasa a buscar en la sociología elementos para realizar algún tipo de política con perspectiva revolucionaria, de cambio de estructuras, de cambio social (Terán, 1991, p. 61).

En medio de este clima intelectual, Schwartzman se acercó a un autor marxista que por aquel entonces empezaba a cobrar una importancia creciente en Nuestra América, el italiano Antonio Gramsci. Probablemente teniendo el primer contacto a través de la revista *Pasado y Presente* (Quevedo, 2014, p. 98), dirigida por el intelectual cordobés José Aricó y en aquel entonces reciente profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Juan Carlos Portantiero (Rubinich, 2017, p. 49).

Fue a partir de estas inquietudes que el estudiante paraguayo inició un proceso de inmersión en el pensamiento del marxista italiano durante los años que vivió en la capital argentina. En 1971, como consta en una declaración a la policía nacional, el recién formado sociólogo, regresó a Paraguay, primero por invitación del director de la Facultad de Ingeniería para dictar un seminario sobre metodología para la investigación social y meses después definitivamente con el propósito de crear un Instituto para la enseñanza de la sociología. De este modo, el licenciado regresó y creó el Instituto de Documentación y



Práctica Sociológica (IDOPRAS)², además de comenzar a dar clases, tanto en la Universidad Nacional de Asunción como en la Universidad Católica.

A su regreso a Asunción, Mauricio Schwartzman mantuvo una relación más estrecha con el Partido Comunista Paraguayo (PCP), organización con la cual tenía un acercamiento de origen familiar por la militancia anterior de su padre. Este no es un dato menor, una vez que milita en el PCP en pleno régimen stronista era personalmente bastante riesgoso, lo que se corroboraría en 1975, en una de las principales oleadas de represión del PCP, que supuso su disolución como organización política efectiva. Schwartzman junto con otros militantes comunistas fue víctima de detenciones y torturas por parte de la policía de investigación.

Imagen 1 Ficha policial de Mauricio Schwartzman. Asunción, 2 de diciembre de 1975.

DPTO. DE INVESTIGACIONES
 Direc. de Política y Afines
 Sección Técnica

DATOS PERSONALES

FICHA 2845
 Fecha 2 diciembre 1975

03016F 1576

De MAURICIO SCHVARTZMAN Apodo:
 Hijo de SIMON SCHVARTZMAN y de GESIA LISNOVEZKY
 Seudónimo c. GUEVAS Lugar y fecha de nac. Asunción 10 Abril 1939
 Edad 36 Est. Civil divorciado Profesión sociologo Domicilio EE.UU. 762 2do.piso 8
 Ideología Política _____
 Nacionalidad Paraguaya Entró al país _____

DATOS DE IDENTIFICACION

Céd. de Identidad _____ Prio. _____
 Raza blanca Talla 1.85 Cuerpo mediano Curls trigueño Cabello castaño
 Barba USA Bigote USA Frente vertical Cejas arquedas Ojos color grises
 Párpados normal Nariz Dor. recto Base levantada Ocas mediana Labios normal Mentón recto
 Orejas mediana Lóbulos separado SEÑAS PARTICULARES: _____

NOMBRE DE PARIENTES

Foto	MERCEDES AUST	esposa
	JAVIER	Hijo
	ALEJANDRO	Hijo
	MARTIN	Hijo

Mano Derecha Mano Izquierda

PULGAR	INDICE	MEDIO	ANULAR	MEÑIQUE	PULGAR	INDICE	MEDIO	ANULAR	MEÑIQUE

Fuente: Archivo del Terror, R016F1576.

Pero la causa inmediata que llevó a su detención fue su relación con el proyecto Marandú. Este proyecto coordinado por el antropólogo Miguel Chase-Sardi y organizado por el Centro de Estudios Antropológicos

² Véase, Interrogatorio de Mauricio Schwartzman Lisnovetzky el 18 de noviembre de 1976 (ARCHIVO DEL TER-ROR, R016F1576, R005F0584, R207F0530, R038F0161). Por mucho que haya que dudar de las declaraciones de la policía bajo el régimen dictatorial por las condiciones en que fueron sustraídas, estos hechos biográficos están corroborados por otras fuentes, de modo que los considero ciertos o altamente probables.



(CEADUC) de la Universidad Católica de Asunción contó con Schwartzman entre los miembros de su equipo. En este caso, el sociólogo estuvo a cargo de una encuesta de opinión a nivel nacional sobre los prejuicios raciales en la sociedad paraguaya, ya que detectar y combatir el racismo era uno de los principales objetivos del proyecto (Schwartzman, 1983). Contando entre sus miembros con al menos cuatro militantes del PCP, el proyecto Marandú fue acusado de promover la subversión comunista entre los indígenas, lo que llevó a las autoridades policiales a detener a parte del equipo de investigación, incluyendo al propio Chase-Sardi y al mencionado Schwartzman, que permaneció en prisión desde el 2 de diciembre de 1975 hasta el 28 de abril de 1977 (CVJ, 2008, p. 312-313).

En los años siguientes, el sociólogo tuvo que enfrentar condiciones muy duras de vida, una vez que, como ex-presos político, le fue negado cualquier puesto regular como docente o investigador, viviendo de clases particulares y otros trabajos irregulares. Su situación solo empezaría a cambiar al final de la dictadura cuando encuentra condiciones políticas y profesionales para publicar la mayoría de sus trabajos más conocidos, además de iniciar una colaboración con la prensa como columnista político. Ese período de reconocimiento como académico e intelectual público ocupa la última década de su vida, falleciendo en 1997 víctima de un cáncer.

Obras y pensamiento

El pensamiento de Schwartzman recae en tres grandes ejes temáticos: la formación histórica del Paraguay, la estructura de clases y los grupos subalternos durante los años del régimen de Stroessner y el período de transición democrática que vivió el país a partir de 1989. En torno a estos ejes he articulado los diversos trabajos del autor, tomando *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya* (1989a) y *Mito y duelo* (1989b) como sus aportes centrales, pero abordando también una serie de otros trabajos³ que, de diferentes maneras y en distinto grado, dialogan con las preocupaciones trabajadas en estos libros: los artículos sobre la cuestión indígena (1983, 1988) y el último ensayo sobre la transición paraguaya (1997). El ritmo desigual de las publicaciones, así como su carácter relativamente tardío son explicables por la accidentada trayectoria personal, descrita en el apartado anterior. De cualquier manera, vale señalar, que, aunque su obra haya aparecido en un periodo de madurez, los problemas de reflexión y las perspectivas teóricas que la constituyen se fueron acumulando en las décadas anteriores, tanto en su período formativo en Argentina, como en los años como profesor investigador en la católica antes de su prisión.

El pensamiento de Schwartzman está guiado por una tesis principal, a partir de la cual cuestiona el pasado, el presente y el futuro del Paraguay: la de la ausencia de una dirección civil, dada la débil constitución de las clases sociales, que trasladaría a la sociedad política la hegemonía de la formación social en su

³ Schwartzman abarca una amplia gama de temas y géneros a lo largo de su obra su libro sobre educación: *El joven dividido: la educación y los límites de la conciencia cívica*, además de su obra sobre urbanismo, *Lo abstracto, lo complejo, lo concreto*, en el libro organizado por Boh y Morínigo, *Estado y vivienda*. El sociólogo también colaboró con diferentes vínculos de prensa escribiendo más de 200 artículos periodísticos de análisis político, y finalmente dejó un libro de poesía, con el título en guaraní: *Ñe'ery*.



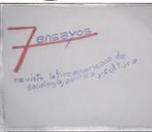
conjunto, reforzando la desarticulación de la embrionaria sociedad civil y obstaculizando el camino de la democratización del Estado y la sociedad.

Esta no sólo es la hipótesis que orienta el conjunto de su obra, pero también como trabajaré en las páginas siguientes es el núcleo de su contribución original para pensar a Paraguay. Esta originalidad se apoya principalmente en tres elementos: la ya citada centralidad del Estado en la producción de la hegemonía; una lectura marxista propia de la cuestión indígena y su escepticismo con relación al proceso de democratización. Este último elemento, incluso, lo destaca no sólo en el debate paraguayo, pero también en la producción regional sobre las transiciones a la democracia en la década de 1980 en el cual imperaba el optimismo. Así, como también espero demostrar, por medio de su lectura particular de la sociedad paraguaya, Schwartzman dejó una contribución relevante para el pensamiento crítico latinoamericano de su tiempo, lo que justifica su lectura más allá de sus fronteras nacionales.

Retomando su tesis, para el autor la dinámica arriba mencionada se remonta a la época colonial, señalando que desde que tras la expropiación de las propiedades de los jesuitas y de las encomiendas por la Ley de 1803, el Estado se convirtió en el principal terrateniente del país (Schvartzman, 1989a, p. 59), ya que hasta ese momento lo que se habría creado era una clase fundamental compuesta por (españoles, hispanoamericanos y mestizos asimilados) y una clase subordinada con (mestizos asimilados, mitayos y yanaconas), pero ambas no se desarrollaron. Para el marxista paraguayo, el período colonial creó un bloqueo en el desarrollo mercantilista, ya que no se consolidó la propiedad privada como principal medio de producción, ni se estableció una diferenciación de los productores en clases sociales (Schvartzman, 1989a, p. 61). Pero paradójicamente, siendo una de las colonias más subdesarrolladas de la región, Paraguay se convirtió en una de las primeras colonias en alcanzar la independencia, lo cual, según Schwartzman, sólo fue posible porque la independencia se resolvió en el marco del poder estatal (Schvartzman, 1989a, p. 62).

Otro hecho histórico que fue esencial, según el autor, para el predominio del Estado en el desarrollo de la entonces incipiente nación paraguaya, fue el papel que desempeñó el doctor Gaspar Rodríguez de Francia como dictador perpetuo del país (1814-1840). Para el sociólogo paraguayo, la dictadura del Dr. Francia, lejos de haber permitido la democratización de la tierra y facilitado el acceso de las masas organizadas a los niveles de decisión del poder, "impidió que los campesinos paraguayos tuvieran acceso a la tierra y decidió, mediante una guardia militar en el último Congreso, gobernar hasta su muerte, prescindiendo totalmente de la deliberación popular y bloqueando el desarrollo capitalista" (Schvartzman, 1989a, p. 8). El hecho de haber nacionalizado la tierra e impedido la propiedad campesina, según Schwartzman creó el monopolio estatal que acabó eliminando la incipiente burguesía comercial, al igual que el autoconsumo no generó el excedente productivo que permitiera la acumulación (Schvartzman, 1989a, p. 72).

Para él, la contribución de la dictadura de Francia podría resumirse así: "fue la consolidación de un sistema autoritario, fuertemente arraigado en el ethos de la sociedad paraguaya" (Schvartzman, 1989a,



p. 88). El gobierno de Carlos Antonio López, en cambio, iniciado en 1844, cuatro años después de la muerte de Francia, para Schvartzman sería un hito en la historia de la formación social capitalista en Paraguay:

Bajo su gobierno, se ha llevado a cabo un proceso de redistribución de la tierra, en combinación con estos aspectos fundamentales: por un lado la colocación de la producción rural (agrícola, forestal, ganadera) ante la perspectiva de la promoción del comercio exterior, la creación de una fracción dominante de terratenientes –calificada por esta misma condición para el disfrute de los derechos políticos– la formación complementaria de una fracción social de no terratenientes, disponible por la misma razón como fuerza de trabajo, incluyendo el reconocimiento de los indios como “ciudadanos” a cambio de sus tierras; y por el otro, la consolidación de la propiedad inmobiliaria estatal, que permitiera sufragar los gastos que demandaba la moderna organización del Estado y las necesidades militares de las que emergían de su participación activa en la política regional (Schvartzman, 1989a, p. 74).

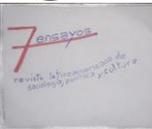
El autor sostiene que este proceso de redistribución acabó descentralizando el monopolio del Estado, aunque éste siguió siendo el mayor propietario de tierras. Cuando Carlos A. López comenzó a transferir propiedades a determinadas familias, terminó por reducir el número de propietarios efectivos y establecer una mayor diferenciación entre los productores, lo que para el autor se convirtió en un principio constitutivo de las futuras clases sociales (Schvartzman, 1989a, p. 75).

Pero para él sería el decreto de 1848⁴, emitido durante el gobierno de Carlos Antonio López declarando propiedad del Estado “los bienes, derechos y acciones de los veintiún pueblos de origen indígena, el punto fundamental para establecer dos categorías sociales como principios que constituirían las futuras diferencias de clase: los ciudadanos, destinados a formar el sistema de clases subalternas, y los no ciudadanos, que se convirtieron en la reserva de la fuerza de trabajo (Schvartzman, 1989a, p. 78). Sin embargo, hace la advertencia de que el coste de la ampliación del marco económico de la sociedad paraguaya fue pagado por los nativos (Schvartzman, 1989a, p. 77).

Pero este proceso fue interrumpido por la Guerra de la Triple Alianza en 1865, que tuvo un impacto estructural que a largo plazo significó la destrucción del auge económico paraguayo que se había dado durante la expansión del capitalismo en la época de los López: “y la recuperación fue lenta, dolorosa e ineficiente, lo que explica en parte que el Paraguay siguiera siendo, hasta bien entrado el siglo XX, uno de los países más subdesarrollados del continente americano” (Schvartzman, 1989a, p. 89).

Es decir, para el autor, entre 1865 y 1870 se produjo un “largo paréntesis” que no interrumpió el proceso económico, al contrario, “las pérdidas materiales y humanas constituyeron una catástrofe nacional, pero no alteraron la disposición iniciada en 1842” (Schvartzman, 1989a, p. 87). Sin embargo,

⁴ Para saber más sobre el decreto del 7 de octubre de 1848, y especialmente su papel para la población nativa del país, véase El Decreto de 7 de octubre de 1848, del presidente Carlos Antonio López de Bartomeu Meliá, www.cultura.gov.py/2011/05/el-decreto-del-presidente-carlos-antonio-lopez/



como consecuencia, no se pudo constituir una clase dirigente sólida, ni clases subalternas, ya que el nuevo aparato estatal tenía poder, pero no “autoridad” (Schvartzman, 1989a, p. 96).

En este punto cabe cuestionar la evidente exageración del sociólogo en su énfasis en la continuidad histórica, dejando en segundo plano la ruptura que supone la Guerra de la Triple Alianza en este proceso. Como bien dice Emigdio Colmán:

Lo que se puede cuestionar en la tesis de Schvartzman es que, preocupado por establecer continuidades, pierde de vista la ruptura entre el régimen de Lopizta y el que surge después de la guerra. (...) no se puede escapar de la gran diferencia que supone la condición de soberanía que caracterizó al Paraguay antibélico, a pesar de todo su atraso, así como la pérdida total de autonomía en el arreglo posterior a 1870 (Colmán, 2002, p. 45).

Para Schvartzman, esta hipertrofia del Estado en relación con la sociedad civil sería precisamente la clave de la permanente fragilidad institucional de la sociedad política y de las instituciones, por lo que el poder liberal fue muy inestable y fracasó. Así, para él, el ejército se consolidó a lo largo de los años como la única institución independiente y sus dirigentes acabarían asumiendo un papel protagonista en la dirección de la sociedad paraguaya del siglo XX. Este papel preponderante del Ejército para Schvartzman se aceleró con la Guerra del Chaco contra Bolivia (1932), al tomar las Fuerzas Armadas el control del Estado y la dirección civil sobre la base de una guerra “histórica y victoriosa”.

Otro tema, clásico en el marxismo latinoamericano, y que ocupa un lugar de relieve en la obra de Schvartzman es la cuestión agraria: es decir, el problema del acceso a la tierra por parte de los campesinos frente a la concentración de tierras por una pequeña capa de grandes propietarios, como eje central en el estudio de las formaciones sociales surgidas del colonialismo. A partir del libro del sociólogo paraguayo Domingo Rivarola *Estado, campesinos y modernización* (1982), Schvartzman busca caracterizar el origen histórico y la especificidad de la cuestión agraria paraguaya centrada en el tripartito entre la gran, mediana y pequeña propiedad y en la existencia de una frontera agrícola abierta que permitió la existencia de una gran capa de campesinos cuya economía de autoconsumo estaría en la base de la reproducción de la fuerza de trabajo en el campo.

Pero en las últimas décadas, el país viviría un proceso de modernización capitalista del campo, en palabras del autor: “Entre 1972 y 1982, el sector agropecuario redujo su participación en la fuerza laboral del 46,5 al 41,2%. Las actividades no agrícolas, por el contrario, aumentaron del 51,4 al 57,1 por ciento. En consecuencia, el 5,7% de la mano de obra agrícola se transfirió a trabajos no rurales” (Schvartzmann, 1989a, p. 118). La principal consecuencia de esta tendencia sería la reducción significativa de la mano de obra empleada en el campo, configurando un verdadero proceso de reducción de la población campesina.

Esta transformación capitalista del campo, según Schvartzman, habría tenido como actor principal al Estado paraguayo desde el inicio de la dictadura de Stroessner, por lo que el principal mecanismo de intervención estatal habría sido la colonización de la frontera oriental del país y una supuesta reforma agraria mediante la cual la dictadura promovió una concentración aún mayor de la tierra, desplazando



cada vez más a la población campesina. Así, el resultado de esta política habría sido la formación de una “neooligarquía”, organizada en torno a la burocracia estatal (Schvartzman, 1989a, p. 201).

La otra dimensión de la colonización habría sido la gran movilización y posterior expropiación de los campesinos paraguayos que iban por delante, desbrozando las tierras vírgenes para dar paso a la instalación de grandes empresas agrícolas. Esto fue impulsado especialmente por la “marcha hacia el oeste” de la frontera agrícola brasileña.

A lo largo de ese proceso de expansión de la agroindustria y de despojo masivo de tierras, no sólo la población campesina se vio afectada, sino que también todos los pueblos indígenas de la región oriental del país. Acá vale recuperar los artículos sobre la cuestión indígena, arriba mencionados, escritos a raíz de su participación del citado proyecto Marandú, años después de su brutal interrupción.

El primero de ellos, “El ‘indio’ y la Sociedad: Prejuicios étnicos en el Paraguay”, publicado en 1983 por el *Suplemento Antropológico*, presenta los resultados de las encuestas realizadas durante la vigencia del proyecto, además de hacer sus primeras aproximaciones a la cuestión indígena, y el segundo, “Ser indio. Notas Filosóficas sobre o Homem”, publicado en 1988, también en el *Suplemento Antropológico*, en el que discute las principales tesis del proyecto Marandú y hace una crítica marxista de los postulados antropológicos discutidos en el grupo.

En el artículo de 1983, “El ‘indio’ y la Sociedad: Prejuicios étnicos en el Paraguay”, el sociólogo expone los resultados obtenidos en la encuesta de 1975. Basándose en los resultados, concluye que el 60 % de la población paraguaya tiene los prejuicios ocultos y en este porcentaje descansa la idea de que no hay prejuicios raciales en Paraguay, lo que apoya el mito de la supuesta “raza guaraní” (Schvartzman, 1983, p. 242).

Así Schvartzman señala que: “La fuerza de un prejuicio radica en su irreversibilidad”, porque la creencia que admite su propia rectificación no es un prejuicio y acrecienta, “el prejuicio no admite contradicción cognitiva hacia su objeto, ninguna inviolabilidad de su sistema de creencias, en tanto perduren las bases materiales, el modo de las relaciones económicas sociales que le dieron origen” (Schvartzman, 1983, p. 187):

En consecuencia, pretender cambiar los prejuicios étnicos solamente mediante la información, campañas de concientización o “lavado de cerebro”, es como pretender que empiece a llover por el solo hecho de informar, de hacer tomar conciencia de los fenómenos físico-atmosféricos que producen la lluvia (...) solo puede aparecer, cambiar o desaparecer los prejuicios en la medida que surjan y se desarrollen determinados conflictos propios de determinados modos de relación entre los hombres (Schvartzman, 1983, p. 186).

Este fragmento puede entenderse como una advertencia a los fundamentos conceptuales del Proyecto Marandú, que se basaba en la idea de que un mayor conocimiento mejoraría el acceso de los nativos a las autoridades, permitiendo a los pueblos indígenas tomar su propio futuro en sus manos (Horst, 2011, p. 156). Lo interesante es que cuando los indígenas comenzaron a organizarse y a realizar reuniones de manera orgánica fueron reprimidos por el Estado.



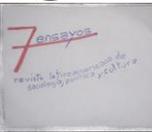
En este mismo artículo el autor vincula la cuestión indígena al problema de la tierra. Para el sociólogo, desde la colonización española los “indios” fueron utilizados como fuerza de trabajo, siendo estos fundamentales en ciertas actividades clave de la producción económica nacional, por ejemplo, la ganadería (Schvartzman, 1983, p. 189). Así, aclara, que la cuestión étnica no está determinada por la explotación del indio como fuerza de trabajo, pero sí por el despojo de la tierra al cual está sometido, agregando una declaración realizada por los mismos “indígenas” en el Parlamento Indio Americano del Cono Sur, donde estos sostienen que el problema fundamental del indio americano es el problema la tierra. De esta manera, Schvartzman, sostiene, “la cuestión étnica, es en consecuencia una cuestión social” (Schvartzman, 1983, p. 183).

Es importante destacar que la forma en que Mauricio Schvartzman aborda la cuestión indígena se inserta en el conjunto de relaciones de clase y con una estrecha vinculación con la cuestión agraria. Cabe recordar que esta lectura ya tenía una larga tradición dentro del marxismo latinoamericano, que data al menos de finales de la década de 1920, con la tesis del peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930) en el debate de los comunistas latinoamericanos sobre la llamada cuestión racial, en el cual Mariátegui argumenta de manera similar, al sostener que el problema del indio se articulaba con el problema de la tierra, es decir, la reivindicación del campesino indígena de las tierras que le habían sido arrebatadas por el latifundio desde la época colonial (Mariátegui, 1969).

Ya en el segundo artículo publicado cinco años después, Schvartzman retoma el debate con la antropología cultural para avanzar como alternativa con una interpretación marxista de la cuestión indígena. En este sentido, el sociólogo paraguayo considera que el hecho de que la antropología pase a buscar “la complejidad de la fricción interétnica, en las culturas contrapuestas, en las razas contrapuestas y elimine “los estrechos moldes de la lucha de clases” (Schvartzman, 1988, p. 64) se debe en parte en que no percibe que la propia sociedad de clases lo eliminó desde el momento en que “el capitalismo universalizó la producción, el mercado, el dinero y los contenidos de clase de los procesos dominantes, al otorgar a otros contenidos la prioridad de generar procesos de dominación”, por eso defiende que, al contraponer totalidades de la sociedad como un todo –contra una sociedad como un todo–, los contenidos discriminatorios y dominantes se llenan de categorías místicas, como la nación y raza (Schvartzman, 1987, p. 65).

Con esto, Schvartzman enfatiza en la necesidad del “indio” de ser parte obligatoria de un proceso, que quiérase o no, debe ser de liberación de la sociedad nacional y que por eso mismo el paternalismo más peligroso no es solo el asistencialismo económico, sino aquel que evita que el “indio” sea un hombre socialmente comprometido, y agrega: “El único esquema antagónico válido en nuestra época histórica es la clase contra clase. El fin supremo de la cultura es la eliminación de las clases con ellas la lucha de clases” (Schvartzman, 1987, p. 69).

Así, el sociólogo defiende que la liberación del indio debe ir unida a un proceso más amplio de liberación social y humana, y cree que esto sólo sería posible a través de una revolución comunista, tanto para acabar



con las clases sociales como con el fin de la jerarquía cultural que sitúa al “indio” en la esfera más baja de la sociedad.

Como se puede ver en su abordaje del problema ético-racial, Schwartzman, como buen sociólogo marxista, hacía hincapié en el rol privilegiado de la estructura de clases en la explicación de los conflictos sociales. En este sentido, cabe retornar a *Contribuciones* para comprender cómo el autor pensaba la formación y los rasgos particulares, tanto de las clases dominantes como de las subalternas en la formación social paraguaya.

En cuanto a las clases sociales, Schwartzman recoge una serie de datos sobre la estructura ocupacional del país a principios de los años ochenta. En las zonas rurales, el sociólogo señala que el 59% de los trabajadores agrícolas son autónomos y el 26,7% trabajan como familiares no remunerados. En consecuencia, los asalariados agrícolas que trabajan en el sector capitalista de la agricultura sólo representan el 14% de la mano de obra (Schvartzman, 1989a, p. 120).

En el conjunto de la población económicamente activa, el sociólogo subraya que mientras el 40% de la mano de obra se clasifica como autónomo, sólo el 22% son “trabajadores manuales y jornaleros”, mientras que el 11% son trabajadores familiares no remunerados. En los sectores comercial y agrícola, el 60%, excluyendo a los trabajadores agrícolas, el país contaba con 550.377 asalariados, que representaban el 42% de la mano de obra (Schvartzman, 1987, p. 122), resumiendo estas estadísticas, Schwartzman concluye que:

El conjunto de esta información revela la debilidad de la fuerza de trabajo del país, que impide la formación de una clase obrera cuya participación productiva fuera lo suficientemente significativa como para constituirse en una fuerza no-direccional, en relación al mantenimiento del sistema de explotación. Es necesario indicar que el crecimiento económico no cambió sustancialmente la estructura ocupacional del país (Schvartzman, 1987, p. 119).

De esta manera, la clase obrera, principal fuerza social que resiste al sistema de explotación capitalista, estaría débil y escasamente constituida en la formación social paraguaya, pero la propia burguesía, la otra clase fundamental del capitalismo, también sería frágil en el país. En cuanto al sector industrial, Paraguay sólo contaba con un 3% de empresas productoras de capital, mientras que la soja y el algodón representaban el 50% de exportaciones, lo que llevó a la conclusión de que el sector agrícola y ganadero subvencionaba al sector industrial (Schvartzman, 1987, p. 141). Aunque la construcción de Itaipú, a partir de mediados de los años 70, generó un aumento de la demanda de producción de ciertos componentes, el sociólogo afirma que fue un crecimiento artificial y temporal. Entre los sectores industriales existentes, Schwartzman destaca también que la mayoría de las unidades de producción se dedicaban al montaje –*asamblaje*– de piezas y componentes importados. En resumen, la mayoría de los trabajadores del país eran en la práctica artesanos, empleados en la fabricación a pequeña escala. Esta inorganicidad de la clase obrera en particular, y de los grupos subalternos en general, estaría en la base del fenómeno político más llamativo del Paraguay de la segunda mitad del siglo XX: la larga duración del autoritarismo stronista. De hecho, mientras a mediados de la década de 1980 sus vecinos,

Brasil y Argentina, iniciaban o avanzaban en sus procesos de democratización, la dictadura paraguaya se mantenía en el poder. A diferencia del sociólogo argentino Francisco Delich⁵, que atribuyó esta persistencia a una singularidad paraguaya, “el cementerio de las teorías”, Schwartzman prefiere la explicación de su colega Ramón Fogel, que atribuyó la larga duración de la dictadura a la escasez de movimientos sociales basados en grupos sociales subalternos: “El Paraguay se caracteriza por el limitado alcance de los movimientos de las clases y grupos subalternos. (...) Es una consecuencia de la debilidad de sus clases sociales, que a su vez explica la larga permanencia del sistema político, de las condiciones externas” (Schwartzman, 1987, p. 241).

De este modo, la larga duración del autoritarismo se explicaría por la relativa ausencia de actores políticos apoyados por grupos sociales subalternos, cuya constitución, como se ha visto, es en gran medida amorfa. El tema de la larga duración del autoritarismo es clave para comprender el modo por el cual Schwartzman pensó la transición democrática en Paraguay, cuando, a partir del 3 de febrero de 1989, el golpe de Estado derrocaría al General Stroessner, abriendo paso a la liberalización del régimen. Como se verá enseguida, la lectura de Schwartzman sobre esos acontecimientos y su proyección futura se singulariza, tanto en el debate nacional, como en el regional, por su relativo escepticismo en contraste con el optimismo predominante entre los analistas de las transiciones latinoamericanas.

Mito y duelo: El discurso de la pre-transición a la Democracia en Paraguay (1989), representa una continuación de su tesis sobre la sociedad paraguaya para pensar sobre las condiciones y características del proceso político que se inició con el golpe de Estado que derrocó al dictador el 3 de febrero de 1989. El propósito del ensayo, tal como lo sugiere el mismo subtítulo, fue promover un análisis del discurso político, que Schwartzman denominó “pre-transición”, involucrando tanto el discurso de los actores políticos oficiales, como el Partido Colorado (ANR), las Fuerzas Armadas y aquellos actores de la oposición, los liberales –(líderes del PLRA) y la izquierda.

Para dar un sentido de conjunto a estos discursos e insertarlos como parte de un mismo proceso político, el sociólogo paraguayo utilizó no solo las ideas del marxista italiano Antonio Gramsci, sino que las complementó con un recurso heterodoxo, el psicoanálisis, basado especialmente en obras de Sigmund Freud (1856-1939) y el francés Edgar Morin (1921). De ahí la movilización de los conceptos de mito y duelo, asociados respectivamente a la creencia de que el régimen sólo tenía fin con la muerte del dictador y el proceso de duelo colectivo resultante de su súbdita remoción del poder por sus antiguos aliados⁶.

En este ensayo el autor sostiene que el golpe de febrero no simbolizó una ruptura, sino que la rendición de Stroessner representó un cambio de orden, no de organización, resultando en una crisis que no

⁵ El artículo “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano” fue el único aporte sobre Paraguay en el seminario “Hegemonía y Alternativas Políticas en América Latina”, realizado en Morelia (México) en 1980 (Arico, 1985). Sin embargo, Schwartzman no parece haber leído el libro, ya que no lo cita directamente. La referencia a Delich se hace de forma genérica, sin referencia directa a la obra.

⁶ En los límites de este ensayo no puede detenerme a explicar los usos que Schwartzman hace de los conceptos de mito y duelo, que trabajado de manera más profundizada en otro texto (Monges, 2019)



afectó la disposición del sistema hegemónico dentro de la sociedad política⁷. Así, la transición democrática solo reordenó el sistema hegemónico internamente y buscó calibrar de alguna manera el retroceso que provocó la falta de dirección civil.

En resumen, para Schwartzman, el golpe de 1989 no fue una transición a la democracia en sentido amplio, sino a un estado de derecho liberal, una organización capitalista dependiente, con un severo predominio de la producción primaria (Schvartzman, 1989b, p. 12). Sin embargo, el sociólogo reconoce que se produjeron cambios en la estructura social del país y que estos fueron la principal causa de la renuncia de Stroessner, ya que en los últimos años la burguesía nacional ha adquirido cierto grado de poder económico y organización política, así como alguna independencia del Estado, lo que lo llevó a entrar en colisión con la sociedad política y disputarla por la dirección “intelectual y moral” de la sociedad.

Interesante retomar el último artículo de Schwartzman, años después, ya que seguiría reflexionando en torno a la reciente democracia paraguaya, sin embargo, presentando una mirada más cercana al desempeño de los actores político-sociales, en particular el empresariado, al mismo tiempo que elabora de forma más sistemática su interpretación sobre el régimen militar de Stroessner.

En “Actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina”, de 1997, Schwartzman, sostiene que la dictadura de Stroessner fue más allá de un régimen militar “clásico” resultante de un golpe de Estado, constituyendo un auténtico sistema de dominación total abarcando diferentes componentes del Estado y la Sociedad, lo que ayudaría a explicar su duración excepcionalmente larga:

Stroessner superó la condición clásica de un régimen militar surgido de un golpe de Estado. Esta fue la clave de su larga permanencia. Le entregó al partido al que había derrocado una cuota de poder, le devolvió a los militares su antaño capacidad para deliberar sobre política y formó un empresario, al que no podríamos llamar colorado, precisamente, sino stronista (Schvartzman, 1997, p. 272)

La clave de la larga duración del stronismo no fue sólo el ejercicio autocrático del poder por la fuerza, sino también el profundo enredo entre el aparato estatal y el partido oficial, que dio al régimen la capacidad de remodelar la sociedad y crear una burguesía cuya acumulación estaba necesariamente ligada a sus vínculos con el coloradismo. Fue precisamente la construcción de este sistema legalizado de dominación total lo que habría permitido a la dictadura no sólo hacer frente a los “débiles” y “aislados” intentos de insurrección, sino también a las crecientes presiones internacionales por las violaciones de los derechos humanos (Schvartzman, 1997, p. 267).

En este sentido, la fuerza del régimen radicó en la articulación de los cuatro componentes mencionados, especialmente a través de la consolidación de una red de lealtades partidarias que tenían

⁷ Aquí vale aclarar que Schwartzman utiliza el concepto “Sistema hegemónico” para referirse al concepto de Antonio Gramsci de “Hegemonía”, pero es importante aclarar que la categoría “sistema hegemónico” no aparece en la obra del marxista italiano, por tanto, marca una apropiación y creación del sociólogo paraguayo.



en el dictador su punto de convergencia y articulación. Así, el partido no sólo controlaba el acceso del grupo dominante a la acumulación de capital, sino que también fundaba su capilaridad en la sociedad paraguaya a través de la distribución de prebendas y puestos en la maquinaria pública. Como explicó Schwartzman en una entrevista en 1985, antes de *Mito y duelo*: “La mano de obra se recluta a través de los mecanismos políticos y burocráticos del Estado. Ah, e incluye una fantástica masa de funcionarios que son los peones de la represión” (Schvartzman, 1985, p. 161).

Fue precisamente este sistema en su conjunto el que entró en crisis a partir de 1983, cuando, tras el boom económico de finales de la década anterior propiciado por la construcción de Itaipú y las cosechas de algodón y soja, el país entró en un periodo de recesión (Schvartzman, 1997, p. 273). Sin embargo, la crisis económica fue más un factor agravante que una causa de la pérdida de fuerza del régimen, cuyas raíces eran más propiamente políticas, a saber, el creciente descontento de la clase empresarial más moderna con el lastre que representaba la maquinaria burocrática y, al mismo tiempo, la pérdida de capacidad del coloradismo para controlar el Estado y mantener su sistema clientelar. El contexto favoreció el descontento de las nuevas oleadas de afiliados a la ANR, que vieron frustradas sus expectativas de ascenso social y económico mediante el acceso a puestos en la maquinaria pública que antes estaban garantizados simplemente por el carné de afiliación al partido, que parecía perder su valor (Schvartzman, 1997, p. 274-275).

Este fue, según el autor, el trasfondo del conflicto que surgió a finales de la década entre los llamados “tradicionalistas” –la vieja oligarquía del partido formada por los viejos apellidos– y los llamados “militantes” –los recién llegados al partido, que se sentían desatendidos en el reparto de los recursos económicos y del poder político– (Schvartzman, 1997, p.285).

De este modo, los “militantes” se aferraron al dictador en un intento de desplazar tanto a la vieja élite del partido como a los nuevos empresarios para hacerse con la maquinaria estatal y sus beneficios económicos. Por otro lado, los tradicionalistas aliados con los nuevos empresarios y sectores militares percibieron el creciente coste, interno y externo, que representaba la dictadura y quisieron sustituir a Stroessner para adaptarse a los nuevos tiempos.

Este cuadro generalizado de crisis se vio agravado por el envejecimiento y el deterioro físico del propio Stroessner, que comprometió el centro de poder que hasta entonces había cohesionado los demás pilares de apoyo al régimen. En estas circunstancias, según Schwartzman, sólo el ejército mantendría cierta jerarquía y capacidad de decisión, convirtiéndose en el líder y la clave para superar el conflicto. Como sabemos, la crisis terminó el 3 de febrero de 1989, cuando el general Andrés Rodríguez encabezó el mencionado golpe de palacio que envió a Stroessner al exilio. Siguiendo el argumento de Schwartzman, se podría decir que el stronismo se vio superado por las nuevas condiciones, clases sociales e intereses que había ayudado a crear en el país en las décadas anteriores, pero que ya no encajaban en los estrechos límites de su sistema de dominación.

Por lo tanto, la solución a la crisis se habría producido a través de una alianza entre la clase empresarial surgida del crecimiento económico de los años 70, los sectores tradicionales de la oligarquía colorada



y una parte de los oficiales de las fuerzas armadas, que a menudo eran socios de los grandes intereses económicos (Schvartzman, 1997, p. 276).

Ya sobre los actores vinculados a la oposición, Schvartzman identifica un papel más pasivo de los movimientos de oposición en la coyuntura de los años 80. No obstante, reconoce que la causa de esta relativa debilidad no debe buscarse en la ausencia de cuadros políticos y organizaciones partidarias capaces o dispuestas a representar la oposición a la dictadura, sino que debe buscarse en causas estructurales más profundas. En esta clave, sería la precariedad y la relativa inorganicidad de las clases medias y trabajadoras la que proporcionaría la explicación de la relativa ausencia de bases sociales que sustenten a las fuerzas políticas enfrentadas. Sin embargo, vería de manera esperanzadora al movimiento campesino. Sin una expresión partidaria propia, reclutando entre las bases más empobrecidas del coloradismo con apoyo organizativo de la iglesia y de los cuadros de izquierda, los movimientos de lucha por la tierra entre los años 1970-1980 habrían representado un importante desafío a la estabilidad del régimen, conteniendo un profundo potencial emancipatorio para el futuro. Así se puede ver que para el autor la apuesta por la democracia está ligada a la acción organizada de los sectores subalternos contra las estructuras de dominación vigentes y a favor no sólo de la conquista de derechos políticos, sino de una democratización de la sociedad en su conjunto.

Conclusión

A lo largo de este ensayo busqué presentar las principales obras de Mauricio Schvartzman, articulándolas alrededor de las ideas-clave e hipótesis que articulan el pensamiento del autor en su conjunto. Como se pudo percibir, los escritos del sociólogo son algo dispersos, relativamente tardíos en su trayectoria personal, y bastante heterogéneos en su forma y objetos de análisis. No obstante, también se percibe como, en medio de esa diversidad de intereses intelectuales, Schvartzman persiguió algunas hipótesis fundamentales y propuso ciertas tesis recurrentes acerca de la formación social paraguaya: principalmente, la idea de la incompletud de la formación de las clases sociales como resultado de la larga hegemonía del aparato coercitivo estatal en la historia del país. De ahí que no se habría formado una dirección civil, capaz de ejercer la hegemonía desde la sociedad civil.

Esas dos tesis fundamentales, inspiradas tanto por su lectura de Gramsci, como también por otros aportes como de la sociología funcionalista, ambas corrientes teóricas que incorporó a partir de su estancia argentina, encuentran su desarrollo principal en su trabajo más largo y sistemático, “Contribuciones al Estudio de la Sociedad Paraguaya” (1989a), pero repercuten también en sus reflexiones acerca del difícil e incierto camino del Paraguay hacia la democracia, en “Mito y Duelo” (1989b) y en “Atores...” (1997). Aún en sus artículos sobre la “cuestión indígena” –Schvartzman (1983, 1988)– retoma de algún modo estas hipótesis al dar relieve al rol del Estado en el proceso de acaparamiento de tierras y despojo de los pueblos originarios.

Claro que existen también discontinuidades importantes entre sus obras y en el interior de su pensamiento, por ejemplo, en el uso de un marxismo algo más ortodoxo, en su confrontación con la



antropología acerca del encuadramiento de la cuestión indígena, en contraste con el recurso, bastante heterodoxo, al psicoanálisis en su análisis del discurso de la transición, en *Mito y Duelo*. También se podría aludir a la práctica desaparición de la problemática indígena en su tentativa de sistematizar un abordaje de conjunto de la formación social paraguaya en “Contribuciones...”, obra en la cual la cuestión campesina y la incompletud de la formación de la clase obrera ganan mayor relieve.

Sean cuales sean las discontinuidades o contradicciones en el pensamiento del autor, de resto hallables en muchas expresiones del pensamiento social en general, el sociólogo fue capaz de, dentro de las difíciles condiciones que le tocó vivir, producir una interpretación consistente, en sus propios términos, y original de la historia, sociedad y política paraguayas. Lo hizo partiendo de una apropiación creativa del marxismo, en especial de Gramsci, pero siempre en dialogo con otras referencias teóricas, convirtiéndole en un caso interesante para los estudios de la “traducción- traductibilidad” de la teoría marxista en América Latina, que he desarrollado en mi disertación de maestría (Monges, 2021).

Aquí es interesante retomar la reflexión sobre el carácter relativamente periférico de Paraguay en la cartografía de los marxismos latinoamericanos, una vez que la obra de Schwartzman es al mismo tiempo un capítulo de la renovación intelectual del pensamiento paraguayo y de la recepción latinoamericana del marxismo. En esa dirección, se pueden ver al menos tres aportes clave del sociólogo paraguayo al pensamiento marxista en América Latina y el Caribe: un estudio de caso particular de la centralidad del Estado en sociedades civiles relativamente desarticuladas, los límites estructurales a la democratización de los Estados latinoamericanos y, por fin, la diversidad de actores y dinámicas de los conflictos de clase en formaciones sociales en las cuales la clase obrera ocupa un rol marginal.

Estas son problemáticas hasta cierto punto bien conocidas para el marxismo latinoamericano pero para los cuales el estudio de la especificidad histórica del caso paraguayo, abordada por Schwartzman, puede aportar matices importantes. En ese sentido conocer sus ideas es una manera de conocer más profundamente el país, como de ubicarlo mejor en la historia cultural del continente.

Bibliografía

Acha, O., y D’antonio, D. (2010). Cartografía y perspectivas del marxismo latinoamericano. *A contracorriente*, 7 (2), 210-256.

Aricó, J., et al. (1985). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina: Seminario de Morelia*. Siglo XXI.

Aricó, J., et al. (2017). *Dilemas del marxismo en América latina: antología esencial*. Clacso.

Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos. *Interrogatório de Mauricio Schwartzman Lisnovezky del 18 de novembro de 1976*. (ARCHIVO DEL TER-ROR, R016F1576, R005F0584, R207F0530, R038F0161).

Colmán, E. (2002). *Nacionalismo e movimento operário na origem do Estado Nacional Revolucionário Paraguayo: 1936-1947*. (Tesis de Doctorado no publicada). FCL-Unesp. Assis.

